En Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Pedro J. Frías, Don Emilio M. Daireaux y Don Elías P. Guastavino, con el objeto de nombrar Juez de Feria de la Corte Suprema para el mes de enero de 1980, con arreglo a lo dispuesto por el art. 75 del Reglamento para la Justicia Nacional, y a los funcionarios de los Ministerios Públicos, Resolvieron designar:

l°) Al Doctor Abelardo F. Rossi como Juez de Feria de la Corte Suprema.-

2°) Al Doctor Héctor José Bausset, como Procurador Fiscal.-

3°) Y como Defensores de Feria ante la Corte Suprema y demás tribunales federales de la Capital, a los señores defensores en turno en el mes de enero entrante, siguiendo las normas
de la Acordada del 24 de julio de 1970.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

APOLFO R. GABRIELLE

SEDEO L FROM

EMILIO IN CHIAPASTA

ENTRS F. GUASTAVINO

EDUARDO DE CONVIDENDA DE LA CONTE SUPREMA DE LA CONTE SUPREMA DE LA NACION